REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
0 2 SEP 2015
OFICINA DE PARTES

RETIRO, 0 2 SET. 2015

DECRETO EXENTO Nº 2.478 /
VISTOS:

1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886.
2.- El Decreto Alcaldicio Nº 3.844 de fecha 15 de Diciembre del año 2014, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2015.-
3.- La Cotización presentada por el Proveedor, "TRONCOSO HERMANOS.", **RUT Nº 50.106.550-1.-**
4.- La necesidad de realizar la adquisición de ornamentación para adornar accesos y dependencias de municipalidad e inauguraciones de ramadas, con motivo de la celebración de las Fiestas Patrias 2015.-.
5.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 **"Ley y Reglamento de Compras Públicas y Reglamento de Chile Compra" Artículo Nº 10, Nº 7 letra J el cual indica que** cuando el costo de evaluación de las ofertas desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 unidades tributarias mensuales.
6.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:
Que; Es necesario realizar la adquisición de adornos para ornamentación de accesos y dependencias de municipalidad e inauguraciones de ramadas, con motivo de la celebración de las Fiestas Patrias 2015.-.
Que; El proveedor cuenta con los servicios cotizados y entrega de forma inmediata.
Que; Es indispensable realizar la contratación con el proveedor indicado, debido a la naturaleza de la negociación de acuerdo a lo señalado en el Visto N°3 y N° 4.

DECRETO:

1° **AUTORIZASE,** la adquisición adornos para ornamentación de accesos y dependencias de municipalidad e inauguraciones de ramadas, con motivo de la celebración de las Fiestas Patrias 2015.-. al proveedor **"TRONCOSO HERMANOS"., RUT Nº 50.106.550-1.- por concepto de adquisición de adornos para ornamentación de accesos y dependencias de municipalidad e inauguraciones de ramadas, con motivo de la celebración de las Fiestas Patrias 2015.-. de acuerdo a especificaciones técnicas adjuntas en cotización, a través de Orden de Compra Directa, emitida por el Portal Chile Compra por la suma total de $ 334.030.- (trescientos treinta y cuatro mil treinta pesos). IVA INCLUIDO.-**

2° **IMPÚTESE,** el gasto que represente el presente Decreto a la cuenta 22.04.999.000.001 **"Otros"** del presupuesto municipal vigente para el año 2015.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
JEFE ADM. Y FINANZAS

SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS
AUTORIZACION PRESUPUESTARIA FINANCIERA

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ALCALDE

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINITRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/SMH/RLG/GBT/cvt